



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**ACTA NÚMERO 40
SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO**

31 DE OCTUBRE DE 2013

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las once horas con treinta minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil trece, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra la **PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, C. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES** manifestó: “Señores Regidores, Regidoras y Síndicos, en cumplimiento al acuerdo aprobado por este Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne, en la que de acuerdo a lo señalado en los Artículos 26, Fracción VI, y 27 Fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, el Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey rendirá por mi conducto el **INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y DEL AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS EN ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015**, por lo que solicito a la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal y con fundamento a lo que establecen los artículos 81 y 82, fracciones I y II, del Reglamento Interior, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ manifestó: “Con las instrucciones de la ciudadana Presidenta Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.

C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes
C. Presidenta Municipal.

Regidoras y Regidores:

Benancio Aguirre Martínez
Susana Escalante Castillo
María Elisa Ibarra Johnston
Dalia Catalina Pérez Bulnes
José Cástulo Salas Gutiérrez
María de la Luz Molina Fernández
José Óscar Mendoza Oviedo
Luis Alberto Ramírez Almaguer
Norma Paola Mata Esparza
Mauricio Miguel Massa García
Martha Isabel Cavazos Cantú
Genaro Rodríguez Teniente
Sandra Iveth Saucedo Guajardo
Sergio Cavazos Martínez
Hans Christian Carlín Balboa
Érika Moncayo Santacruz

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Rafael Alejandro Serna Vega
Sandra Peña Mata
Eugenio Montiel Amoroso
Arturo Pezina Cruz
Gilberto Celestino Ledezma
Carlota Guadalupe Vargas Garza
Juan Carlos Holguín Aguirre
Eustacio Valero Solís
Raúl Tonche Ustanga
Asael Sepúlveda Martínez
Manuel Elizondo Salinas
Ignacio Héctor de León Canizales

Síndicos:

1º. David Rex Ochoa Pérez
2º. Irasema Arriaga Belmont

Sigue expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “Asimismo nos acompaña el ciudadano Rafael Serna Sánchez, Tesorero Municipal y la de la voz, Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Secretaria del Ayuntamiento”

Continua expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “Le informo Presidenta Municipal que contamos con un distinguido presidium, integrado por el Magistrado de la Décima Tercera Sala Penal para adolescentes, el ciudadano licenciado Juan Manuel Cárdenas González, en representación del Tribunal de Justicia del Consejo de la Judicatura, asimismo nos acompaña el Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador, el ciudadano ingeniero Jorge Domene Zambrano, representante personal del gobernador licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, de igual forma nos acompaña el Diputado Local, el ciudadano ingeniero Alfredo Javier Rodríguez Dávila, en representación del Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León, de igual manera nos acompaña la Coronel Médico Cirujano, ciudadana Martha Patricia Fernández Guzmán, en representación de la Cuarta Región Militar. Contamos también con invitados especiales, nos acompañan alcaldes de los distintos municipios del área metropolitana, diputados locales, diputados federales, nos acompaña el presidente del Partido Acción Nacional, licenciado Gustavo Madero, el licenciado José Alfredo Pérez Bernal y el presidente del PRI, Eduardo Bailey Elizondo, al mismo tiempo contamos con la presencia de ex alcaldes de esta ciudad de Monterrey, académicos, representantes de Cámaras Empresariales, de Organizaciones de la Sociedad Civil y ciudadanos de este municipio de Monterrey”.

.....

.....

**ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Enseguida la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Con las instrucciones de la ciudadana Presidenta Municipal, y de acuerdo a lo establecido en los

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.</p>
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano y Despedida del Lábaro Patrio.
3. Dispensa del acta número 39 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2013.
4. Informe del Ayuntamiento de Monterrey del Primer Año de Ejercicio por conducto de su Presidenta Municipal, la C. Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes.
5. Mensaje del Ing. Jorge Domene Zambrano, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz.
6. Clausura de la sesión.

Sigue manifestando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: "Señoras Regidoras, Regidores y Síndicos, de estar de acuerdo con los puntos señalados en el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".

.....

.....

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Sigue expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: "Enseguida se les solicita a todos los presentes ponerse de pie para rendir los Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional Mexicano y despedir a nuestro Lábaro Patrio".

Enseguida se rinde los Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional Mexicano y despedida a nuestro Lábaro Patrio.

Una vez concluidos los honores a la Bandera, la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Firmes, ya. Los invito a tomar asiento".

.....

.....

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Sigue expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: "Continuando con los trabajos del orden del día, y en virtud de la solemnidad que reviste esta sesión, se les solicita que la aprobación del Acta número 39 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2013, se lleve a cabo en la próxima sesión ordinaria que celebre este Ayuntamiento, de estar de acuerdo con esta propuesta sírvanse manifestarlo levantando su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".

.....

.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Nuevamente la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Continuando con esta solemne ceremonia, enseguida la ciudadana Presidenta Municipal rendirá el Primer Informe de Ejercicio a nombre del Ayuntamiento de Monterrey".

Enseguida la C. PRESIDENTA MUNICIPAL expresó: "Antes de rendir el Informe que marca la Ley, me permito hacer entrega del mismo, a la Secretaria del Ayuntamiento, instruyéndola a que entregue un ejemplar de este documento a cada integrante del Ayuntamiento y que dé la debida difusión ante la comunidad regiomontana".

Acto seguido se PROYECTA VIDEO alusivo al Primer Informe y la C. PRESIDENTA MUNICIPAL hace uso de la palabra para rendir el Informe correspondiente:

Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico, ingeniero Jorge Domene Zambrano, Titular de la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura y Representante Personal del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Diputado ingeniero Alfredo Rodríguez Dávila, Representante del Poder Legislativo; Magistrado de la Décima Tercera Sala Unitaria Penal, licenciado Juan Manuel Cárdenas González, Representante del Poder Judicial; ciudadana Coronel Médico Cirujano Martha Patricia Fernández, con la representación del General Noé Sandoval Alcázar, Comandante de la Cuarta Región Militar; licenciado Gustavo Madero Muñoz, Presidente Nacional de mi Partido, gracias por estar aquí, licenciado José Alfredo Pérez Bernal, Presidente Estatal del Partido Acción Nacional; licenciado Eduardo Bailey Elizondo, Presidente del Partido Revolucionario Institucional, muchas gracias por acompañarnos, ciudadanos diputados federales y locales que nos acompañan el día de hoy, ciudadanos presidentes municipales del Estado, servidores públicos, representantes de instituciones empresariales, académicas y de la sociedad civil.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Amigos y amigos regiomontanos, gracias.

Con entrañable afecto saludo a los presentes, agradeciéndoles de antemano el favor de su compañía en este acto solemne, en el que acudo con la convicción que la rendición de cuentas es el acto democrático más importante que un gobernante puede hacer ante sus ciudadanos.

Comparezco ante la soberanía del pueblo para dar cuenta de los resultados más relevantes obtenidos en el cumplimiento de las tareas asignadas por la voluntad ciudadana al Gobierno Municipal de Monterrey, que me honro en presidir.

Pongo a la consideración de los regiomontanos la suma de las obras y acciones sustantivas emprendidas por la Administración Municipal en el primer año de gestión.

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 define cinco grandes ejes para el quehacer de nuestra Administración.

Con base en estos ejes se detallan los logros y avances de este primer año, además de considerar las 100 acciones precisadas como compromisos durante la campaña para llegar a la alcaldía.

Hemos colocado a las personas, como centro de toda la actividad de gobierno. Por y para los regiomontanos dedicamos nuestro mejor esfuerzo, nuestro trabajo, serio, ordenado, transparente, responsable y honesto, todos los días del año.

Hoy con gran satisfacción puedo informar que durante este primer año de gestión hemos cumplido ya con 57 de los 100 compromisos establecidos.

Monterrey seguro

Nos corresponde llegar al Gobierno Municipal de Monterrey en momentos particularmente difíciles en materia de seguridad, no sólo para la ciudad, sino para el Estado entero. La exigencia de un mejor cuerpo de policía ha sido un compromiso hecho realidad al crear la Nueva Policía de Monterrey.

Recibimos entonces, como hasta la fecha, el invaluable apoyo de los elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, que se integraron a la dirección y operación para facilitar los procesos de diagnóstico y análisis de la seguridad pública; y con ello elaborar estrategias de intervención policial y de prevención del delito; que junto con la coordinación efectiva con otras instituciones como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Policía Federal y Fuerza Civil han permitido la disminución de la incidencia delictiva en un 43 por ciento en promedio, destacando por su reducción delitos como robo a persona, comercio y vehículos.

Con el propósito de contar con una institución de seguridad pública y vialidad compacta, que inhiba la corrupción y permita la optimización de recursos, el Ayuntamiento aprobó reformas al Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal, en las que destaca la integración de una sola unidad administrativa las Secretarías

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.</p>
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

de Seguridad Pública y la de Vialidad y Tránsito, transformándose en la nueva Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.

El primer paso fue la necesaria depuración de sus filas, cumpliendo con la normatividad que rige a las corporaciones policiales del país. Hoy tenemos policías y agentes de tránsito capacitados, y que han cumplido al cien por ciento sus exámenes de control y confianza.

Por primera vez contamos con una Academia Municipal de Policía que opera como una extensión de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, la cual cuenta con instructores calificados y certificados para la capacitación de los elementos de la corporación; cabe destacar que recientemente se graduó la primera generación de 185 cadetes para la nueva policía.

Nuestra ciudad requiere de un cuerpo de seguridad eficiente que cuente con las herramientas necesarias para su función. Podemos afirmar que por primera vez en nuestra historia la ciudad invirtió casi 600 millones de pesos en reclutamiento, selección y capacitación de personal, mejoras salariales, equipo táctico operativo, 150 nuevas unidades, equipo tecnológico e infraestructura.

A la fecha, contamos con 1,206 elementos que día a día trabajan por la seguridad de quienes habitan o transitan por la ciudad de Monterrey. Cabe destacar que los elementos operativos cuentan con un salario digno, lo que convierte a nuestra policía en una de las instituciones mejor pagadas del país.

El proceso no ha sido sencillo, pero el resultado de todas las acciones emprendidas comienza a dar frutos. Hemos superado la etapa más difícil, la de romper inercias y esquemas desgastados para formar una corporación moderna y de vanguardia, acorde a las necesidades de Monterrey y sus ciudadanos.

Deseo aprovechar la oportunidad para dar mi reconocimiento público al Contralmirante Augusto Cruz Morales y a su equipo de colaboradores, gracias por el gran trabajo de sentar las bases de la nueva policía de Monterrey; y los exhorto a redoblar esfuerzos. No tengo duda de su entrega y lealtad a México, y a Monterrey. Tenga usted siempre el cariño y respeto de todos los regiomontanos.

Además de lo anterior, fomentamos el respeto por las leyes, normas, principios y valores que garanticen un Estado de Derecho y una Cultura de la Legalidad. Las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal se orientaron a ordenar el comercio informal en el primer cuadro de la ciudad, en calles y avenidas como el corredor comercial Morelos y la Avenida Juárez.

También trabajamos en la supervisión y vigilancia de los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, asegurando el cumplimiento de lo que marca la ley.

Subrayo que nadie está por encima de la ley; la clausura y las clausuras a las casas de apuestas por operar en establecimientos que no cumplían con los

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.</p>
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

lineamientos en materia de desarrollo urbano, fueron acciones contundentes implementadas por la autoridad municipal.

Quiero destacar que, comprometidos con la transparencia, el Gobierno de Monterrey es el único que tiene publicado en su portal de Internet toda la información relacionada con estos giros.

Estoy convencida que el trabajo emprendido en materia de orden público ha permitido retomar el control, la legalidad y la seguridad de nuestras calles. Ha sido una tarea ardua, pero a todas luces ha valido la pena, ya que los regiomontanos estamos recuperando la tranquilidad que caracterizaba hasta hace unos años a nuestra ciudad. Así lo indican los datos de la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, ya que la actividad hotelera registró de enero a agosto una derrama económica por 1,750 millones de pesos, lo que significa un incremento del once por ciento en relación al mismo periodo del año pasado.

Asimismo, con más de 125 eventos, el rubro de congresos y convenciones se encuentra en proceso de franca recuperación, ya que se estima deje una derrama económica superior a los 2 mil 500 millones de pesos.

Monterrey con calidad de vida

En el Gobierno de Monterrey entendemos que el desarrollo humano consiste en ampliar las capacidades y aumentar las opciones que tienen las personas para tener una vida plena.

Con el objeto de mejorar las condiciones de infraestructura en las escuelas de nivel básico, contribuimos con el Programa Escuelas de Calidad, apoyando a 244 planteles educativos con recursos para la adecuación de sus instalaciones. Asimismo, hemos atendido 113 planteles escolares con el Programa de Acción Escolar, brindando un servicio integral de limpieza y acondicionamiento de estos espacios educativos.

Como lo prometimos, buscando apoyar la economía familiar, por primera vez en la historia entregamos 105 mil mochilas con útiles escolares en forma gratuita a los alumnos de todas las escuelas públicas de educación primaria de Monterrey.

Esta acción tuvo un doble beneficio, ya que estas mochilas fueron fabricadas por amas de casa participantes del programa "Formando Regios", en el que ofrecimos un curso de capacitación, obtuvieron un certificado con validez curricular y una beca que les permitió recibir un ingreso de acuerdo a su productividad.

Formando Regios ha beneficiado a más de 700 familias con la impartición de cursos y talleres técnicos, ofreciendo así opciones para que puedan apoyar a la economía familiar.

Con Iniciativa SUMA y como resultado de la gestión del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, llevamos a cabo el "Taller instrumentación de iniciativas municipales para el Empoderamiento Económico de las Mujeres", en el cual

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.</p>
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

hacemos transversales las acciones municipales con perspectiva de igualdad de género.

Alguna vez leí una cita que hoy encuentro muy oportuna, y dice 'Cualquier mujer que entienda los problemas de llevar una casa, estará más cerca de entender los problemas de llevar un país'. Estos programas son de los más significativos de mi Gobierno, ya que aprendimos mucho de estas mujeres regiomontanas, quienes luchan día con día en sacar adelante a sus familias. Desde aquí mi amplio y sincero reconocimiento a todas ellas.

Una de las prioridades de este Gobierno es fomentar la participación social de nuestros jóvenes, y trabajar de la mano con ellos en los programas y acciones enfocados a su desarrollo.

La participación activa de jóvenes líderes es fundamental en el trabajo con la juventud, por lo que formamos un Consejo Juvenil Municipal representativo, incluyente y plural. El Consejo está integrado por liderazgos juveniles en diferentes áreas, presidentes estudiantiles de las principales instituciones académicas, como mi *Alma Mater*, la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Regiomontana, la Universidad de Monterrey, la Universidad del Valle de México; y, jóvenes representantes de distintos sectores que trabajan por un mejor Monterrey.

En este año rehabilitamos 4 centros juveniles en las colonias Sierra Ventana, San Ángel Sur, Monterrey 400 e Independencia, este último con recursos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. En ellos se imparten talleres de oficios y de capacitación continua, con el cual se beneficiaron más de 7 mil 200 jóvenes y quienes han recibido más de 22 mil 600 servicios.

Nos hemos ocupado en que los jóvenes continúen con sus estudios, incrementando los convenios con instituciones académicas para ofrecer becas escolares y de capacitación. Logramos firmar 105 convenios, lo que nos ha permitido entregar más de 10 mil becas.

En este mismo tema, hemos apoyado a más de 1,500 jóvenes con clases presenciales y virtuales para prepararlos en sus exámenes de ingreso a la preparatoria y a la universidad, logrando que el 80 por ciento de los estudiantes que tomaron los cursos pudieran lograr este objetivo.

Los adultos mayores representan uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, por lo que ofrecemos espacios en 2 Casas Clubes, en las que se realizan actividades formativas, recreativas y de salud, proporcionando más de 106 mil servicios de alimentación, transportación, talleres de manualidades, activación física, brigadas de salud, entre otros.

En apoyo a las personas de bajos recursos, iniciamos el programa Patrimonio Seguro, a través del cual se otorgan testamentos a bajo costo, proporcionando

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

certeza jurídica a la sucesión testamentaria de los beneficiarios. En este año más de 3 mil 300 familias cuentan con este importante documento, por lo que agradezco la generosa colaboración del Colegio de Notarios de Nuevo León.

Para el Gobierno que me toca dirigir, los niños representan el activo más importante, ya que toda la inversión que hagamos en ellos, contribuirá en mejorar a la sociedad en el futuro.

Por primera vez en la historia firmamos un convenio de colaboración con la UNICEF y la Red por los Derechos de la Infancia en México, mediante el cual pusimos en marcha el programa "10 por la Infancia", garantizando la salud, nutrición, acceso al agua potable, alimentos saludables, apoyos para su registro de nacimiento y educación de calidad, entre otros.

El DIF Municipal tomó la iniciativa de crear el "Consejo Infantil Monterrey, Ciudad Amiga de los Niños", generando programas para la prevención del bullying, obesidad infantil y la deserción escolar, así como el fomento a la lectura, habilidades deportivas, artísticas y culturales.

A mi esposo Roberto, todo el reconocimiento, admiración y respeto por romper paradigmas y ser el primer presidente en la historia de esta institución.

Gracias, Roberto, por caminar siempre a mi lado, gracias por cuidar de mí y de nuestras hijas.

Monterrey emprendedor

En esta Administración hemos trabajado por generar las condiciones para que los micro y pequeños empresarios sean un motor que permita integrar cadenas de valor.

Para mi Gobierno es una prioridad facilitar las inversiones y promover el empleo, una muestra de ello es que en este año se han realizado las gestiones necesarias para que en nuestra ciudad se inviertan más de 3 mil millones de pesos de la iniciativa privada, que permiten generar más de 6 mil nuevos empleos.

Asimismo, nos propusimos ser un punto de encuentro efectivo entre los que ofertan y buscan empleo. A un año que inició este Gobierno, hemos podido colocar más de 12 mil 500 personas en vacantes ofertadas a través de la Bolsa de Empleo Municipal, las Brigadas Sectorizadas y las Ferias del Empleo.

Recientemente llevamos a cabo la Expo Monterrey Emprende 2013, con el objetivo de vincular a los nuevos emprendedores provenientes de las Incubadoras de negocios del Municipio de Monterrey y de las principales universidades de nuestra ciudad con grupos empresariales como GRUMA, Coca Cola, Sherwin Williams, Soriana, Cervecería, Afirme, Gran Hotel Ancira, Lowes, Grupo Senda y Cemex, por mencionar algunos.

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.</p>
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Monterrey limpio, verde y ordenado

Desde que inició esta Administración damos mantenimiento oportuno a la superficie de rodamiento de calles y avenidas de nuestra ciudad. Realizamos trabajos por cerca de 133 mil metros cuadrados de bacheo, y con el equipo reciclador de carpeta asfáltica, conocido como "Dragón", recarpeteamos poco más de 139 mil metros cuadrados en las principales avenidas de Monterrey.

Adicionalmente, con una inversión de 260 millones de pesos, arrancamos el "Programa General de Rehabilitación de Pavimento", que beneficiará a más de 700 mil habitantes.

Con el objetivo de promover un desarrollo urbano ordenado, bajo la premisa de la sustentabilidad, integrando siempre un sentido humano, el Republicano Ayuntamiento de Monterrey aprobó la creación del Instituto de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, instancia técnica que permite una planeación integral del desarrollo municipal.

La movilidad urbana requiere la mejora constante de sus vialidades. Es por ello que se realizó en coordinación con el Instituto de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, un estudio de vialidad en las principales avenidas de Monterrey, esto nos permitirá tomar decisiones importantes de largo plazo para lograr una solución vial integral.

El transporte masivo de personas permite mejorar los tiempos de traslado, por ello, hemos sido facilitadores en las soluciones de movilidad urbana como la ampliación del Sistema de Transporte Colectivo Metro en su Línea 3.

En materia de obra pública municipal se logró gestionar una bolsa de inversión por cerca de 1,100 millones de pesos, para la realización de obras de infraestructura social, urbana, vial, educativa, deportiva y cultural beneficiando a un millón 400 mil ciudadanos no solo de Monterrey, sino también de su área metropolitana.

Con una inversión estimada en los 160 millones de pesos, iniciamos la construcción del Puente Elevado de Avenida Leones y Pedro Infante, beneficiando a más de 400 mil vecinos del sector, esta obra junto con el paso deprimido en Paseo de las Estrellas, permitirá dar un flujo continuo en más de 10 kilómetros de la Avenida Leones, ampliando la capacidad vial en más de 120 mil vehículos diarios.

Con la colaboración de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, realizamos un estudio para cuantificar las áreas verdes del Municipio, por lo que para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, iniciamos un ambicioso Programa de Arborización plantando a la fecha más de 10 mil árboles nativos.

Para el bienestar de poco más de 540 mil regiomontanos nuestro Parque Lago se incorpora como Área Natural Protegida en su modalidad de Parque Urbano; esta

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.</p>
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

es la primera declaratoria de este tipo realizada por los gobiernos municipales de Monterrey en toda su historia.

Monterrey eficiente y honesto

Un sello característico de esta Administración es el eficiente ejercicio del gasto público, la mejora en el manejo crediticio, aunado a la fortaleza en materia de ingresos propios, permitió que una empresa calificadora de reconocimiento internacional, modificara la perspectiva de calificación del Municipio, llevándola de una expectativa negativa, a una expectativa estable.

En este año logramos la acreditación de los primeros empleados municipales que aprobaron el "Estándar de Competencia", que los certifica como personas que cuentan con los conocimientos para realizar la atención al ciudadano en el sector público con un alto nivel de desempeño.

Nuestra Visión de Gobierno integra los conceptos de honestidad y transparencia. Por lo que en coordinación con la EGAP del Tecnológico de Monterrey y la Agencia Estatal de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional; elaboramos un sistema de evaluación del desempeño, que motivará y obligará a una rendición de cuentas permanente, transparente y veraz del ejercicio gubernamental.

Asimismo, creamos la Dirección de Transparencia, con la que hemos atendido más de 500 solicitudes de información pública.

Quiero destacar la reforma al Reglamento de Adquisiciones, que permitió incluir en su Comité a tres representantes ciudadanos con derecho a voz y voto, lo que hace que esta instancia, sea la única en el Estado que da esa facultad al ciudadano en los procesos de compras gubernamentales.

Muchas de las transformaciones y cambios han sido posibles por el apoyo y la confianza del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Monterrey, encabezado por mi amigo, don Horacio Reyes Santos, muchas gracias Don Horacio por todo su apoyo.

El trabajo ordenado y dedicado del Ayuntamiento ha permitido que el 80% de los Acuerdos adoptados por esta instancia de Gobierno hayan sido tomados por unanimidad.

Deseo expresar mi reconocimiento a todos los miembros del Ayuntamiento, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. Ninguno de los logros de los que hoy damos cuenta, hubiera sido posible sin su dedicada participación. Muchas gracias.

Señoras y Señores Regiomontanos:

La política es el arte de lo posible, la política sirve para encontrar unidad en la diversidad.

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.</p>
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

En la política podemos encontrar unidad en los fines: Seguridad Pública, Combate a la Pobreza, Salud, Educación, en otras palabras, "en el bien común.

Hoy refrendo mi compromiso para trabajar por todos los ciudadanos, sin colores, filias o fobias.

Lo informado hoy en el documento que entregué al Ayuntamiento, es un recuento general de lo que hemos realizado en beneficio de la comunidad, de la hermosa ciudad de Monterrey.

Durante este año, implementamos políticas públicas técnicamente factibles, económicamente viables, socialmente deseables y políticamente aceptables.

El diseño y desarrollo de las políticas públicas deben resolver necesidades comunes, buscando la mayor cantidad de beneficiarios, bajo criterios de eficiencia administrativa y que transversalmente impacten de manera sustantiva en las condiciones del bienestar comunitario.

Por ello, informo a la comunidad regiomontana que durante el primer trimestre del 2014, llevaremos a cabo el Programa general de iluminación, "Monterrey Iluminado" en el que invertiremos 120 millones de pesos, sustituyendo más de 30 mil luminarias de la red de alumbrado público de esta ciudad.

Los regiomontanos tenemos un solo sueño, un solo anhelo, el de recuperar la esperanza y ser impulso motivador de una ciudad orgullosa de sus raíces, de su tierra, de su gente; recuperar esa confianza de ser una ciudad emprendedora, la máquina que jala todo un Estado y el Estado que jala a todo un país.

Pido a mi equipo de trabajo que siga dando lo mejor en beneficio de los demás, hay que multiplicar el esfuerzo para hacer lo que se tenga que hacer de la mejor manera posible. No hay que olvidar que el cumplimiento de nuestras responsabilidades desde el ámbito público debe estar en concordancia con la grandeza de nuestra ciudad capital.

Finalmente, agradezco a mi familia la comprensión, el apoyo y el aliento que generosamente me brindan para que pueda entregarme sin reservas al servicio de Monterrey y de su gente.

Regiomontanos, juntos habremos de enfrentar los retos que nos depara el futuro, y estoy segura que saldremos adelante, porque si algo nos distingue a los regios es la cultura del esfuerzo, el valor, la determinación y el entusiasmo.

Con el valor y el amor entrañable que le tenemos a nuestra tierra, sigamos construyendo la ciudad que habremos de heredar a las generaciones del porvenir y la esperanza.

Si llegamos hasta aquí podemos llegar a cualquier parte.

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.</p>
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Les recuerdo que si se pudo una vez, juntos, se va a poder de nuevo.

Sí podemos hacer de Monterrey “La Casa de Todos”.

Sí podemos hacer de Nuevo León “Un Orgullo para Todos”.

Sí se puede. Muchas gracias.

.....
.....

**PUNTO CINCO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Siguiendo con el desahogo de nuestra orden del día, le pedimos al ingeniero Jorge Domene Zambrano, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador, nos dirija un mensaje a este Ayuntamiento, en representación del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, licenciado Rodrigo Medina de la Cruz”.

Enseguida en uso de la palabra el C. ING. JORGE DOMENE ZAMBRANO expresó: “Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Con la honrosa representación del Gobernador Constitucional del Estado, Rodrigo Medina de la Cruz, y a su nombre, saludo respetuosamente a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Monterrey, al igual que a todos los invitados especiales, autoridades que nos acompañan, el presídium y todos los demás que nos hacen favor de estar aquí. Y todo para poder estar aquí en el Primer Informe del Gobierno Municipal que preside la licenciada Margarita Arellanes Cervantes, quien en su primer año de gestión ha sabido trabajar para todos los regiomontanos, tal como el señor gobernador lo ha hecho también para todos los habitantes del Estado, poniendo a Nuevo León por encima de cualquier circunstancia, con una actitud respetuosa de la diversidad partidista y desde luego de la autonomía municipal. Nos sentimos orgullosos de tener una metrópoli exitosa nacional e internacionalmente elogiada y reconocida por sus universidades, pero también por ser de los primeros lugares en el tema de servicios médicos, productividad y desarrollo económico, entre otros. Es por ello que todo lo que se haga en favor de la ciudad de Monterrey, beneficia sin duda la dinámica de los municipios conurbados a ella, y al resto del Estado. Desde el arranque de su Administración, con una visión muy clara, el licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, se propuso impulsar con un enfoque metropolitano y solucionar todos los problemas que agobien a nuestra área conurbada, lo cual se ha ido logrando. Así gracias a la buena política que mostraron y han mostrado todos nuestros amigos alcaldes de la zona metropolitana, fue posible echar andar los principales proyectos estratégicos de este gobierno que comprenden temas de infraestructura vial, movilidad sustentable, el sistema integral del transporte, el abasto del agua, el bienestar social y la seguridad, entre otros. Fue un trabajo surgido del acuerdo, de la coordinación, del propósito cumplido, entre muchos otros, conforme a los planes trazados, tenemos muy claro que los problemas del área metropolitana son de todos nosotros, y que uno de vital importancia es el de la seguridad, donde hemos

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.</p>
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

dado resultados, sin transferir la responsabilidad en los temas a otras órdenes de gobierno, lo hemos hecho de frente, con responsabilidad, con estrategias, con programas específicos, con coordinación, pero sobre todo con firme convicción. El caso de Fuerza Civil es el mejor ejemplo de esto, en donde la comunión de sociedad y gobierno dio como resultado la creación de una Corporación Policiaca Profesional y solvente que se perfecciona día a día para proteger y servir mejor a nuestra comunidad. Los indicadores positivos están ahí, aunque sabemos bien que siguen existiendo grandes retos y áreas de oportunidad, y por eso afirmamos que la única forma de afrontar esta realidad, es mediante la coordinación y la unión de voluntades que es lo que la ciudadanía nos demanda. La administración encabezada por el gobernador Medina, ha alcanzado puntos de acuerdo en todas las instancias de los tres niveles de gobierno, sin importar afiliaciones partidistas porque se tiene muy claro que la gente espera resultados inmediatos. Por eso es fundamental que sigamos fortaleciendo la apertura y el diálogo entre los ámbitos estatal y municipal, pasando de un ámbito de competencia a uno de colaboración. En estos retos y en todos los que integra la agenda estatal, el Gobernador Constitucional de Nuevo León, reitera su respaldo a la señora Alcaldesa, para continuar implementando como hasta ahora, las diversas acciones que se originan de los 5 ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, esto es para tener un Monterrey seguro, con calidad de vida, emprendedor, limpio, verde y ordenado y eficiente y honesto. Reciba usted junto con el Cabildo y su equipo de trabajo una felicitación por lo anterior y por haber logrado avances importantes en este primer año de su gestión, que sabemos que no ha sido fácil, pero vemos con agrado el rumbo y la determinación que la han guiado para poder cumplir con la ciudadanía. Señora Presidenta Municipal de Monterrey a nombre del Gobernador Constitucional de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, le digo en este importante contexto que las puertas de la administración estatal están siempre abiertas para usted y los llamados y orgullosamente regiomontanos. A lo largo de sus primeros cuatro años al frente de la gestión estatal, el Titular del Ejecutivo ha insistido en la necesidad de conjuntar esfuerzos, de apartar las procedencias partidistas, de avanzar siempre en una misma dirección, privilegiando en todo momento a los ciudadanos a quienes nos debemos. No hay que olvidar que es un deber atender lo que la sociedad reclama a sus gobernantes, el ser capaces de llegar a acuerdos con las distintas fuerzas políticas y sociales, para encarar con la mayor diligencia los problemas que nos son comunes a todos, eso esperan de nosotros con toda razón y justicia los regiomontanos y los neoloneses. Enhorabuena por su primer año de gestión. Muchas gracias".

**PUNTO SEIS
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Concluidos los puntos del orden del día, se le solicita a la ciudadana Presidenta Municipal, clausure los trabajos de esta sesión".

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.



AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Manifestando la C. PRESIDENTA MUNICIPAL: “Señoras y señores Regidores y Síndicos, agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, y siendo las doce horas con veintiún minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma, citando para la próxima sesión de acuerdo a la Ley Orgánica y a nuestro Reglamento Interior. Muchas gracias a todos por su presencia”. Doy fe.-----

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 40 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 31 de octubre de 2013.